



AUDITORS SC
audit • accounting • advice

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY

Institución Pública Descentralizada

Dictamen del Auditor Independiente

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023



AUDITORS SC
audit • accounting • advice

Monterrey, Nuevo León al 12 de Marzo de 2025

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General
Presente.-

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales que tenemos celebrado con la entidad **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.**, para la entrega del dictamen de los estados financieros por los años terminados al **31 de diciembre de 2024 y 2023**, por este conducto se anexa la siguiente información:

Dictamen de los Estados Financieros

1. Informe del Auditor Independiente.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades.
4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
7. Estado Analítico del Activo.
8. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
9. Notas a los Estados Financieros.
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Esperando que la información mencionada que se anexa sea de utilidad para los propósitos que requieran y sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P.C. Mario Alberto de Anda Flores
MM Auditor and Accounting Advice, S.C.



AUDITORS SC
audit • accounting • advice

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de administración de
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
Institución Pública Descentralizada (I.P.D.)

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. (la entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2024, así como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

La entidad no registró los recargos por cobrar al 31 de diciembre de 2024 generados por los adeudos de usuarios Metropolitanos y No Metropolitanos por \$1,230,670,088.

La entidad mantiene saldos negativos al 31 de diciembre del 2024 en el rubro de cuentas por cobrar por \$16,603,391, dicho saldo corresponde a los pagos de clientes que no han sido identificados.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



AUDITORS SC
audit • accounting • advice

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable y utilización de este informe

Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública del Gobierno del Estado de Nuevo León, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si



AUDITORS SC
audit • accounting • advice

individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Mario Alberto De Anda Flores
MM Auditor and Accounting Advice, S.C.
12 de Marzo de 2025

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

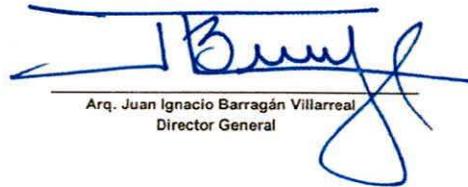
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Notas 7 a. b. y c.)	172,579	71,058	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (Notas 13 a. b. c. d. e. y f.)	1,711,402	1,786,942
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Notas 8 a.b.c. y d.)	7,376,572	8,081,001	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (Notas 13 g.)	163,059	138,351
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 8 e.)	288,858	574,132	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Notas 13 h.)	2,133,120	1,882,606
Almacenes (Nota 9)	214,936	227,359	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Notas 13 i.)	127,592	131,615
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 12)	(2,838,495)	(3,478,161)	Provisiones a Corto Plazo (Nota 13 j.)	620,585	663,716
Otros Activos Circulantes	1,399	1,399			
Total de Activos Circulantes	5,215,848	5,476,789	Total de Pasivo Circulante	4,755,758	4,603,231
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 7 d.)	1,061,654	1,483,347	Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota 24)	13,522,882	13,639,108
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 10)	1,776,135	2,002,796	Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 15)	4,769,018	4,932,070
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 11 a.)	85,036,273	80,752,997	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (Nota 14)	267,331	264,909
Bienes Muebles (Nota 11 b.)	7,870,867	7,308,887	Provisiones a Largo Plazo (Nota 16)	8,936,873	9,068,344
Activos Intangibles (Nota 11 c.)	567,738	540,825			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Notas 11 a.b. y c.)	(33,544,656)	(32,199,043)	Total de Pasivos No Circulantes	27,496,103	27,904,431
Total de Activos no Circulantes	62,768,010	59,889,809	Total del Pasivo	32,251,862	32,507,663
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Notas 21 a. y b.)		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital	17,833,130	17,833,130
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	11,220,827	10,519,736
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,171,970	2,513,081
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,506,069	1,992,989
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	35,731,997	32,858,936
Total del Activo	67,983,859	65,366,598	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	67,983,859	65,366,599

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General


Lic. Humberto Pani Garza
Director de Finanzas

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Estado de Actividades

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023)
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios (Nota 17)	12,686,932	10,993,425
Subsidios y ayudas:		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (Nota 18)	636,814	1,171,835
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	873,013	1,978,519
Ingresos Financieros (Nota 18)	176,529	353,168
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 18)	540,411	662,304
Total de Ingresos y Otros Beneficios	14,913,698	15,159,251
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento:		
Servicios Personales (Nota 19)	4,214,772	3,897,430
Materiales y Suministros (Nota 19)	598,309	590,693
Servicios Generales (Nota 19)	4,513,916	4,920,004
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	135,000	91,983
Participaciones y Aportaciones:		
Convenios	300	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:		
Intereses de la Deuda Pública (Nota 15)	305,812	320,416
Comisiones de la Deuda Pública	8	3
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	1,206	1,968
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Nota 20)	2,533,365	2,015,891
Provisiones (Nota 20)	245,733	798,962
Disminución de Inventarios (Nota 20)	733	802
Otros Gastos (Nota 20)	192,575	8,019
Total de Gastos y Otras Pérdidas	12,741,728	12,646,170
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,171,970	2,513,081

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General

Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023 (Nota 21)	28,352,866	-	-	28,352,866
Donaciones de Capital	17,833,130			17,833,130
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	10,519,736			10,519,736
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023 (Nota 21)	-	1,992,989	2,513,081	4,506,070
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,513,081	2,513,081
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,992,989		1,992,989
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023 (Nota 21)	28,352,866	1,992,989	2,513,081	32,858,936
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	701,091	-	-	701,091
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	701,091			701,091
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	-	2,513,081	-341,111	2,171,970
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,171,970	2,171,970
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,513,081	-2,513,081	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024 (Nota 21)	29,053,957	4,506,070	2,171,970	35,731,996

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General


Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

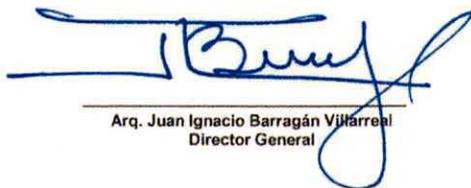
**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023)
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Concepto	2024	2023
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen:		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	12,686,932	10,993,425
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	636,814	1,171,835
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	873,013	1,978,519
Otros Orígenes de Operación	716,940	1,015,472
Aplicación:		
Servicios Personales	(4,214,772)	(3,897,430)
Materiales y Suministros	(598,309)	(590,693)
Servicios Generales	(4,513,916)	(4,920,004)
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	(135,000)	(91,983)
Convenios	(300)	-
Otras Aplicaciones de Operación	(439,042)	(807,782)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,012,360	4,851,359
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen:		
Otros Orígenes de Inversión	2,604,508	12,784,709
Aplicación:		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(5,471,029)	(13,949,454)
Bienes Muebles	(561,980)	(928,904)
Otras Aplicaciones de Inversión	(1,035,555)	(2,943,931)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(4,464,056)	(5,037,581)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen:		
Endeudamiento Neto		
Interno	24,708	30,226
Aplicación:		
Servicios de la Deuda		
Interno	(471,492)	(460,730)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-446,784	-430,504
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo (Nota 22)	101,520	-616,726
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	71,058	687,784
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	172,578	71,058

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General


Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante:		
Efectivo y Equivalentes		101,521
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	704,429	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	285,275	-
Inventarios	-	-
Almacenes	12,423	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	639,666
Otros Activos Circulantes	-	-
Total Activo Circulante	1,002,128	741,186
Activo No Circulante:		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	421,693	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	226,662	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,283,276
Bienes Muebles	0	561,980
Activos Intangibles	0	26,913
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,345,613	-
Total Activo No Circulante	1,993,968	4,872,169
TOTAL ACTIVO	2,996,095	5,613,356
PASIVO		
Pasivo Circulante:		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	75,540
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	24,708	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Difendidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	4,023
Provisiones a Corto Plazo	250,514	43,131
Total Pasivo Circulante	275,222	122,694
Pasivo No Circulante:		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	116,227
Deuda Pública a Largo Plazo	-	163,052
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,422	-
Provisiones a Largo Plazo	-	131,471.00
Total Pasivo No Circulante	2,422	410,750
TOTAL PASIVO	277,644	533,444
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	701,091	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	341,110
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,513,081	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,214,172	341,110

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General


Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

Estado Analítico del Activo
Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Concepto	Saldo Inicial	1	Cargos del Periodo	2	Abonos del Periodo	3	Saldo Final	4=(1+2-3)	Variación del Periodo
									(4-1)
ACTIVO									
Activo Circulante:									
Efectivo y Equivalentes	71,031		147,895,886		147,794,366		172,551		101,520
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,081,002		64,276,061		64,980,490		7,376,573		-704,429
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	574,134		312,712		597,987		288,860		-285,274
Almacenes	227,359		477,789		490,212		214,936		-12,423
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,478,161)		2,899,143		2,259,477		(2,838,495)		639,666
Otros Activos Circulantes	1,399		1.00		1.00		1,399		-
	<u>5,476,764</u>		<u>215,861,592</u>		<u>216,122,533</u>		<u>5,215,824</u>		<u>-260,939</u>
Activo No Circulante:									
Inversiones Financieras a largo Plazo	1,483,346		33,266,818		33,688,511		1,061,653		-421,693
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,002,796		639,205		865,867		1,776,134		-226,662
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	80,752,998		5,119,868		836,592		85,036,274		4,283,276
Bienes Muebles	7,308,888		1,883,051		1,321,071		7,870,868		561,980
Activos Intangibles	540,825		338,246		311,333		567,738		26,913
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(32,199,043)		37,348		1,382,961		(33,544,656)		(1,345,613)
	<u>59,889,810</u>		<u>41,284,536</u>		<u>38,406,335</u>		<u>62,768,011</u>		<u>2,878,201</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>65,366,598</u>		<u>257,146,128</u>		<u>254,528,868</u>		<u>67,983,859</u>		<u>2,617,260</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General

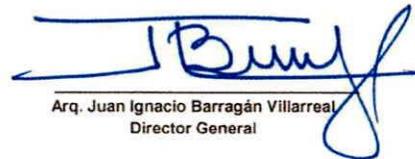

Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
BANORTE	MXN	BANORTE	70,975	72,322
COFIDAN	MXN	COFIDAN	0	0
BANOBRAS	MXN	BANOBRAS	52,182	59,680
BBVA	MXN	BBVA	15,194	31,056
Subtotal a Corto Plazo			<u>138,351</u>	<u>163,058</u>
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
BANORTE	MXN	BANORTE	1,047,370	975,054
COFIDAN	MXN	COFIDAN	0	0
BANOBRAS	MXN	BANOBRAS	2,949,913	2,890,232
BBVA	MXN	BBVA	934,788	903,732
Subtotal a Largo Plazo			<u>4,932,070</u>	<u>4,769,018</u>
Otros Pasivos			27,437,241	27,319,785
Total Deuda y Otros Pasivos			<u><u>32,507,662</u></u>	<u><u>32,251,861</u></u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General


Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Nota 1 - Introducción:

Los Estados Financieros de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. (la "Institución") proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma como lo es el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Información de la Institución:

Fuente de Información: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Dirección de Internet: <http://www.sadm.gob.mx>

Teléfono: 81-2033-2033

Dirección: Matamoros No. 1717 Pte. Col. Obispado, Monterrey Nuevo León, C.P. 64060

Nota 2 - Panorama económico y financiero:

El estado de Nuevo León representa el 3.3% de la superficie total del país, y se encuentra ubicado en la zona noreste de la República Mexicana. Colinda al norte con los estados de Coahuila, Tamaulipas y los Estados Unidos de América; al sur con Tamaulipas y San Luis Potosí; al este con Tamaulipas; y al oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila.

Económicamente, Nuevo León es una entidad federativa que, por el dinamismo en sus actividades comerciales, industriales y de servicios, generó en el año 2020 el 7.74% del Producto Interno Bruto del país, sólo por debajo de la Ciudad de México y del Estado de México².

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Nuevo León contaba en ese año con una población total de 5,784,442 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.2% para el periodo 2010-2020.

SADM es el organismo responsable de la operación y administración de las fuentes de abastecimiento de agua, de las redes de conducción y distribución, así como de los sistemas de potabilización, alcantarillado y saneamiento en el estado.

En su operación y administración, este organismo históricamente ha distinguido tres zonas de atención en el estado de Nuevo León, que en términos generales son:

- a) El Área Metropolitana de Monterrey (AMM).
- b) Los municipios conurbados al AMM.
- c) Los municipios localizados fuera del AMM y de su conurbación, a los cuales se les identifica administrativamente como Municipios No Metropolitanos (MNM).

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

No obstante, debido al dinámico crecimiento industrial, poblacional y urbano de la ZMM, en los últimos años SADM ha aplicado medidas para que las condiciones de los servicios en los municipios conurbados al AMM sean homogéneas a las que prevalecen en la zona metropolitana.

SADM considera como municipios metropolitanos a los siguientes ocho municipios: Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Asimismo, el organismo operador considera que los municipios de Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, El Carmen, García, Pesquería, Salinas Victoria y Santiago son municipios conurbados al AMM.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, es una empresa pública líder en Latinoamérica, con solidez financiera y confianza crediticia internacional, que utiliza las mejores prácticas y tecnologías para lograr la eficiencia en la operación, reúso y reciclaje del agua. Comprometida con la renovación, ampliación y modernización de su infraestructura, el cuidado de las cuencas hidrológicas y el medio ambiente, compartiendo con la sociedad la conciencia sobre el valor y cuidado del agua, contribuimos a mejorar el entorno social, la promoción del orden urbano y su infraestructura, dando certeza al desarrollo económico y social de la región a través de un sistema de abastecimiento resiliente y sustentable, que trabaja en función de un horizonte de planeación al 2050.

Uno de sus principales factores clave es la creciente demanda de los usuarios y el contexto económico sólido del organismo. Al cierre de 2023, SADM registró 1.86 millones de tomas. La tasa media anual de crecimiento entre 2019 y 2023 de las tomas fue de 2.2%. El sector doméstico es el que más usuarios concentró (95%). La estructura tarifaria de SADM se actualiza mensualmente con base en la inflación y sus costos principales, lo que ha soportado su estructura financiera.

El sector de agua es intensivo en uso de capital y requiere planeación e inversiones constantes. Por lo que SADM ha realizado inversiones estratégicas en infraestructura hidráulica, derivado del abastecimiento continuo del servicio y las necesidades de inversión relacionadas. Esto implicó ejecutar proyectos de alto valor para incrementar la oferta de agua, como la presa Libertad y el Acueducto Cuchillo II, financiados mediante aportaciones, recursos propios, endeudamiento bancario y un esquema de obra pública con pagos preestablecidos a plazo.

Durante el mes de octubre del 2024, se implementó el programa de regularización de usuarios con adeudo en su recibo de agua, denominado Liquida – Ahorra en donde se benefició a un total de 127,079 usuarios domésticos con adeudo de tres meses o más y hasta 300,000 pesos. Este programa social se implementó con el objetivo de mantener una cultura de pago responsable para evitar que los usuarios acumulen recargos, y conserven su servicio de agua de manera completa.

En Nuevo León el incremento poblacional y la inversión extranjera/nacional van en aumento de manera acelerada. Para que el crecimiento se dé de manera ordenada, se requieren acciones sostenibles y el agua no es excepción. Una de las soluciones de mayor grado de sostenibilidad es el reúso del agua en todos sus niveles.

Nota 3 - Autorización e historia:

- a. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Institución Pública Descentralizada (I.P.D.) fue creada por el Gobierno del Estado de Nuevo León según Decreto No. 041 del 9 de mayo de 1956, para prestar el servicio público de agua y drenaje a los habitantes de la Ciudad de Monterrey y municipios circunvecinos. Por Decretos aprobados por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicados

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

el 16 de junio de 1995 y 16 de agosto de 2000, la Institución amplió su cobertura para la prestación de los servicios públicos de agua potable, no potable, residual tratada y agua negra, saneamiento de las aguas residuales y drenaje sanitario y pluvial a los habitantes del Estado de Nuevo León.

b. Principales cambios en su estructura

Con fecha 1 de agosto de 2022 se realizó la publicación 108 del Periódico Oficial del Estado (POE) Sección cuarta, del reglamento interior de la institución Pública Descentralizada denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en el cual se redefinió la estructura orgánica de la Institución.

- c. Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2025, por los funcionarios que firman al final de estas notas sobre los estados financieros.

Nota 4 - Organización y objeto social:

a. Objeto social

Misión:

Suministrar agua potable a toda la población, el comercio y los servicios del estado de Nuevo León, así como agua residual tratada de calidad para la Industria y el riego de áreas verdes. Con un manejo integral del agua, basado en un modelo de economía circular.

Promover el uso racional y sustentable del agua con Eficiencia, Transparencia y Responsabilidad Social, para fortalecer el desarrollo del Estado y satisfacer las necesidades presentes con visión de futuro.

Visión:

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, es una institución pública líder en Latinoamérica, con solidez financiera y confianza crediticia internacional, que utiliza las mejores prácticas y tecnologías para lograr la eficiencia en la operación, reúso y reciclaje del agua. Comprometida con la renovación, ampliación y modernización de su infraestructura, el cuidado de las cuencas hidrológicas y el medio ambiente, compartiendo con la sociedad la conciencia sobre el valor y cuidado del agua.

Contribuimos a mejorar el entorno social, la promoción del orden urbano y su infraestructura, dando certeza al desarrollo económico y social de la región a través de un sistema de abastecimiento resiliente y sustentable, que trabaja en función de un horizonte de planeación al 2050.

Somos una organización transparente y alineada con los intereses de la Comunidad, los objetivos de su Consejo de Administración y el Marco Jurídico, con igualdad de condiciones laborales para mujeres y hombres, donde el personal se siente motivado a capacitarse, crecer y desarrollarse de manera integral, ocupada en vivir sus Valores y cumplir su Propósito Superior de "Asegurar agua sustentable para la Vida".

Entre sus principales funciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

1. Prestar los servicios públicos de agua potable, no potable, residual tratada, agua negra, saneamiento de las aguas residuales y drenaje sanitario y pluvial a los habitantes del Estado de Nuevo León.
2. Operar, mantener y administrar las fuentes de abasto de agua subterránea y superficial, así como las redes de conducción y distribución y los sistemas de saneamiento en el Estado.
3. Garantizar un servicio confiable, mediante el establecimiento de políticas y estrategias para la extracción y manejo del agua potable.
4. Verificar la calidad del agua potable que se entrega a los usuarios, asegurando procesos eficientes de potabilización, llevando a cabo monitoreo y pruebas de laboratorio.
5. Planear, estudiar alternativas y gestionar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, tanto para el área metropolitana, como para los demás municipios del Estado.
6. Asegurar la preservación del medio ambiente, a través de la captación y conducción de las aguas residuales, para darles tratamiento en las plantas.
7. Planear, realizar estudios de factibilidad y llevar a cabo las acciones requeridas, para satisfacer la demanda de los nuevos usuarios de los servicios, a corto, mediano y largo plazo.
8. Supervisar la ejecución de las obras, con el fin de que se cumpla con los tiempos, normas y especificaciones.
9. Desarrollar en forma continua acciones para disminuir el agua no contabilizada.

Principales Objetivos Estratégicos:

- Asegurar Suministro Sustentable y Resiliente.
- Reducción del Consumo Per Cápita.
- Cuidado de las Cuencas Hidrológicas y Economía Circular.
- Orientar el Ordenamiento Urbano.
- Actualización y Renovación de la Infraestructura.
- Renovación de Cultura de Gestión del Capital Humano.
- Optimización Operativa, Administrativa y Financiera de la Organización.

b. Principal actividad

La principal actividad de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., consiste en proporcionar servicios públicos de agua potable, no potable, residual tratada y agua negra, saneamiento de las aguas residuales y drenaje sanitario y pluvial a los habitantes del Estado de Nuevo León.

c. Ejercicio fiscal

La información que se incluye en estas notas corresponde a los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

d. Régimen jurídico

La Institución se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en la (el):

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Nuevo León
- Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Seguro Social
- Ley del Sistema de Fondo del Ahorro para el Retiro
- Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León (3% impuesto sobre nóminas)
- Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León
- Ley de Disciplina Financiera
- Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales del Sistema de Control Interno Institucional para la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Nuevo León.

e. Tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener

Es una Institución Pública Descentralizada, que tributa conforme al Título III, relativo a personas morales con fines no lucrativos, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente y por consecuencia, no es contribuyente de este impuesto, teniendo solo la obligación de retener y enterar impuestos. Su actividad es gravada para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

Como impuestos de tipo estatal, corresponden a la Institución, el impuesto del 3% sobre nóminas y el impuesto ecológico por contaminantes en el agua.

f. Estructura organizacional básica

Con la modificación realizada el 1º de agosto de 2022 al reglamento interior de la Institución, a la fecha de la emisión de los estados financieros, la estructura orgánica básica está conformada por las siguientes unidades administrativas directivas: Dirección General, Dirección Adjunta, Dirección Jurídica, Dirección de Administración, Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Comercial y por las Coordinaciones Ejecutiva y de Auditora Interna; asimismo, de la Dirección Adjunta dependen las siguientes unidades: Dirección de Ingeniería, Dirección de Operaciones, Dirección de Saneamiento, Dirección de Tecnologías e Innovación, y las Coordinaciones de Calidad del Agua, Gestión Estratégica y Planeación Hídrica. Todas las anteriores encabezadas por el Consejo de Administración.

Nota 5 - Bases para la preparación de los estados financieros:

- a. Los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

presentación razonable de la situación financiera de la Institución. La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), cuando la ausencia de normatividad así lo requiera. En consecuencia, la Institución, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee) y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

- b. La Institución para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:
- Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
 - Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- c. Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:
- Costo de adquisición
 - Valor de realización
 - Valor razonable (donaciones)
- d. A continuación, se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Institución:
- Sustancia económica
 - Entes públicos
 - Existencia permanente
 - Revelación suficiente
 - Importancia relativa
 - Registro e integración presupuestaria

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

- Consolidación de la información financiera
 - Devengo contable
 - Valuación
 - Dualidad económica
 - Consistencia
- e. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- Informar sobre el contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el SCG de la Institución, determina las características de diseño y operación, entre las que se debe revelar si cumple las siguientes características:
- Es único, uniforme e integrador.
 - Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
 - Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
 - Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes.
 - Efectúa la interrelación automática, los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.
 - Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de la Institución, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
 - Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de la Institución.
 - Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.
 - Está estructurado de forma que permite la compatibilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
 - Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de informática.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

- Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

Nota 6 - Políticas de contabilidad significativas:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

a. Efectos de la inflación en la información financiera

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios inferiores al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación según se indica:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
	%	%
*De los últimos doce meses	4.21	4.66
*Acumulada en los últimos tres ejercicios (sin considerar el año base)	21.15	19.40
*Acumulada en los últimos tres ejercicios (considerando el año base)	17.60	21.15

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones temporales, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución mantenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos tal como se menciona en las Notas 7d y 15.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

c. Almacenes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios (almacén) están representados por materiales y suministros; y se expresan a su costo histórico determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

La estimación por deterioro de inventarios del almacén se determina con base en estudios realizados por la Administración de la Institución, la cual es suficiente para absorber cualquier pérdida por estos conceptos.

d. Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de: i) cotizaciones observables en los mercados; ii) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios. y iii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Los bienes muebles e inmuebles se expresan, como sigue: i) adquisiciones construcciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones y construcciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición y construcción de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2024 existen algunos bienes inmuebles valuados al menos a su valor catastral.

El costo de adquisición y construcción de los inmuebles que requieren de un período sustancial para estar en condiciones de uso incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, aplicados al costo de adquisición del activo menos su valor de desecho.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas fueron como sigue:

	<u>Tasa %</u>
Edificios	5
Equipo de transporte	20
Obras, redes y equipos	2 a 10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	25
Software	25
Equipo de radiocomunicación	10

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

e. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

El activo intangible se amortiza sobre una base sistemática durante la vida útil estimada.

La amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida económica de los activos intangibles, aplicados al costo de adquisición del activo menos su valor de desecho.

f. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

g. Beneficios a los empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer algunos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

La última valuación actuarial se efectuó al mes de diciembre de 2024.

h. Hacienda pública/patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros (desahorro) acumulados, el exceso (insuficiencia) en la actualización de la hacienda pública/ patrimonio originado por su reconocimiento inicial se expresan a su costo histórico.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los servicios se reconocen cuándo existe jurídicamente el derecho de cobro. Las aportaciones se reconocen cuándo se reciben las mismas. Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones.

j. Estimaciones y deterioros

La Institución tiene la política de crear una estimación para cuentas incobrables para cubrir aquellos

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

saldos de derechos a recibir efectivo o equivalentes con características de incobrabilidad. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de derechos a recibir efectivo y equivalentes.

La estimación para cuentas incobrables se reconoce en resultados dentro del rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras a largo plazo:

a. Efectivo

El saldo de este rubro representa el monto en dinero propiedad de la Institución recibido en cajas y que se encuentra a su custodia y administración y se desglosa de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	31 de diciembre de	
	2024	2023
Recaudadores de área metropolitana	\$ 2,256	\$ 2,255
Fondos fijos área metropolitana	198	191
Fondos fijos coordinación de municipios foráneos	88	80
Total	\$ 2,541	\$ 2,525

b. Bancos/tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Institución, en Instituciones Bancarias, el cual se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	\$ 92,549	\$ -71,813
BBVA Bancomer, S. A. (BBVA Bancomer)	4,235	685
Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)	15,261	18,981
Banca Afirme, S. A. (Banca Afirme)	364	290
HSBC México, S. A. (Banco HSBC)	833	691
Scotiabank Inverlat, S. A. (Scotiabank Inverlat)	478	70
Banco Regional de Monterrey, S. A. (Banregio)	502	14,869
Banco Santander México, S. A. (Santander)	3,756	346
Banco del Bajío, S. A. (Banco Bajío)	1,024	1,011
Banco Ahorro FAMSA, S. A. (Banco FAMSA)	0	3
Total	\$ 119,002	\$ -34,867

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

c. Inversiones temporales

Representa el monto excedente de efectivo invertido por la Institución, cuya recuperación se efectuará, en un plazo inferior a tres meses y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
BBVA Bancomer	\$ 220	\$ 199
Santander	27	27
Banca Mifel, S. A. (Banca Mifel)	18	18
Banamex	87	-1,072
Banregio	56	59
Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)	0	0
Banorte	36,206	18,326
Bansi	1	1
HSBC	9,345	10,907
Value CB	5,077	74,934
Total	\$ 51,036	\$ 103,400

d. Fondos de afectación específica (inversiones financieras a largo plazo)

Representa el monto de los fondos con afectación específica para garantizar amortizaciones de pago de algunos créditos (véase Nota 15), además de cubrir determinados gastos y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Fondo de reserva fideicomiso crédito Cofidan	\$ 0	\$ 0
Fondo de reserva fideicomiso crédito Banorte	26,007	21,303
Fondo de reserva fideicomiso crédito Banobras	0	0
Fondo de gastos	414	385
Banorte	57,309	57,394
Banobras	65,959	66,976
Banobras FID 2260	196,457	221,918
BBVA Bancomer	22,813	18,601
BANCREA	22,348	12,000
BANSI	427,525	416,459
Afirme	242,823	668,310
Total	\$ 1,061,654	\$ 1,483,346

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Nota 8 - Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

a. Cuentas por cobrar

Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la Institución cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Documentos por cobrar	\$ 214,937	\$ 126,799
Usuarios	6,022,897	6,946,325
Agentes externos	89,109	89,935
Usuarios por saneamiento	0	0
Total	\$ 6,326,943	\$ 7,163,059

b. Deudores diversos a corto plazo

Representan el monto de los derechos de cobro a favor de la Institución por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros, el cual se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Funcionarios y empleados	\$ 60,644	\$ 58,977
Caja de ahorro	0	0
Varios	35	246
Total	\$ 60,679	\$ 59,224

c. Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Representa los derechos originados por el desarrollo de las actividades de la Institución, de los cuales se espera recibir los recursos, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluido en las cuentas anteriores y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Contribuciones por recuperar	\$ 932,553	\$ 858,718
Total	\$ 932,553	\$ 858,718

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

d. Préstamos otorgados a Corto Plazo

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Préstamos otorgados a Corto Plazo	\$ 56,397	\$ 0
Total	\$ 56,397	\$ 0

e. Anticipo a corto plazo (derechos a recibir bienes o servicios)

Representa los anticipos y gastos anticipados entregados a proveedores por adquisición de bienes o servicios previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Rentas anticipadas	\$ 439	\$ 491
Cobertura de riesgo	0	0
Anticipos a contratistas	288,418	573,642
Total	\$ 288,858	\$ 574,132

Nota 9 - Bienes disponibles para su transformación o consumo (almacenes):

Almacén de materiales y suministros de consumo

Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y operativas de la Institución y se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Almacén de materiales y suministros	\$ 214,936	\$ 227,359
Total	\$ 214,936	\$ 227,359

Nota 10 - Deudores diversos (derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo):

Representan el monto de los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo a favor de la Institución entre otros que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, y se integra de la siguiente manera:

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Gobierno del Estado de Nuevo León (a)	\$ 2,477	\$ 2,477
Municipio de Escobedo, Nuevo León (a)	0	2,721
Fideicomiso Cd. Solidaridad (a)	0	0
Otros (b)	1,773,658	1,997,598
Total	\$ 1,776,135	\$ 2,002,796

(a) Corresponde principalmente a adeudo por servicio de suministro de agua y drenaje y trabajos facturables.

(b) Incluye cargos por daños y perjuicios en proceso legal, así como IVA pendiente de acreditar.

Nota 11 - Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso e intangibles:

a. Análisis de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Terrenos	\$ 8,347,513	\$ 7,588,311
Edificios	480,739	479,495
Infraestructura	50,361,673	49,620,195
Construcciones en proceso (obra pública)	25,846,348	23,064,996
	85,036,273	80,752,997
Depreciación acumulada de inmuebles	(28,700,360)	(27,761,377)
Total	\$ 56,335,913	\$ 52,991,620

La depreciación registrada en los resultados de 2024 y 2023 asciende a \$941,511 y \$930,642, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias.

b. Análisis de bienes muebles:

Los bienes muebles se integran como sigue:

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Mobiliario y equipo de administración	\$ 438,610	\$ 402,768
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	101,633	80,061
Equipo de transporte	693,914	646,885
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,636,709	6,179,172
	<u>7,870,867</u>	<u>7,308,887</u>
Depreciación acumulada de muebles	(4,461,152)	(4,082,445)
Total	<u>\$ 3,409,715</u>	<u>\$ 3,226,442</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2024 y 2023 asciende a \$408,429 y \$368,723, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias.

c. Análisis de activos intangibles:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Software	\$ 331,881	\$ 313,816
Licencias	223,140	217,565
Franquicias	1,708	1,708
Otros activos intangibles	11,009	7,736
	<u>567,738</u>	<u>540,825</u>
Amortización acumulada de activos intangibles	(383,145)	(355,221)
Total	<u>\$ 184,593</u>	<u>\$ 185,604</u>

La amortización registrada en los resultados de 2024 y 2023 asciende a \$27,924 y \$33,908, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de otros gastos.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Nota 12 - Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes:

La Institución al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tiene el siguiente saldo por concepto de estimación por pérdidas, o deterioro de activos circulantes.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ 3,478,161	\$ 2,919,962
más: Incremento de reserva	2,259,477	682,629
menos: Aplicación de reserva a cartera	(2,899,143)	(124,430)
Reserva para cuentas incobrables	\$ 2,838,495	\$ 3,478,161

El cargo a resultados en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$1,155,502 y \$682,619 respectivamente.

Nota 13 - Cuentas por pagar a corto plazo, porción a corto plazo de la deuda pública y provisiones a corto plazo:

Las cuentas por pagar a corto plazo de la Institución son como sigue:

a. Servicios personales por pagar a corto plazo

Esta cuenta representa los adeudos derivados de servicios personales devengados por pagar, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 69,432	\$ 56,686
Total	\$ 69,432	\$ 56,686

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuentas por servicios personales por pagar a corto plazo vencidas con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

b. Proveedores por pagar a corto plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Institución con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 1,166,139	\$ 1,207,521
Total	\$ 1,166,139	\$ 1,207,521

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente.

c. Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo

Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos derivados créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	\$ 9,270	\$ 10,686
Total	\$ 9,270	\$ 10,686

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuentas por pagar por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública vencidas con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

d. Retenciones y contribuciones por pagar

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras; cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Retenciones y contribuciones por pagar	\$ 402,298	\$ 431,732
Total	\$ 402,298	\$ 431,732

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuentas por pagar por retenciones y contribuciones por pagar vencidas con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

e. Otras cuentas por pagar

Representan el monto de los adeudos de la Institución que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Otras cuentas por pagar	\$ 64,263	\$ 80,317
Total	\$ 64,263	\$ 80,317

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuenta por pagar por otras cuentas por pagar vencidas con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

f. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existiendo algún saldo al cierre de diciembre 2024.

g. Deuda Pública interna

Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Deuda pública interna	\$ 163,059	\$ 138,351
Total	\$ 163,059	\$ 138,351

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuentas por pagar por la deuda pública interna vencidas con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

h. Pasivos Diferidos a corto Plazo

Representa los adeudos por Pasivos Diferidos a corto Plazo que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 2,133,120	\$ 1,882,606
Total	\$ 2,133,120	\$ 1,882,606

i. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representa los adeudos por Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo que se deberán pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ 127,592	\$ 131,615
Total	\$ 127,592	\$ 131,615

j. Provisiones a corto plazo

Es el monto de las obligaciones a cargo de la Institución, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. Estas obligaciones están debidamente justificadas y su medición monetaria es confiable en un plazo menor o igual a doce meses, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC.

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Provisiones a corto plazo	\$ 620,585	\$ 663,716
Total	\$ 620,585	\$ 663,716

Estas cuentas por pagar a corto plazo se encuentran clasificadas como corriente; no existen cuentas por pagar por provisiones a corto plazo con antigüedad de 1 a 30 días, de 31 a 90 días, de 180 a 365 días y más de 365 días.

Nota 14 - Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo:

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales o legales que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Fondos de garantía	\$ 267,331	\$ 264,909
Total	\$ 267,331	\$ 264,909

Corresponde a los depósitos en garantía entregados por los fraccionadores para garantizar desperfectos en la recepción de la obra hidráulica y drenaje sanitario.

Nota 15 - Información sobre la deuda pública a largo plazo y el reporte analítico de la deuda:

La deuda con diversas instituciones financieras se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Crédito simple con Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE), con plazo de 30 años a partir del 19 de abril de 2007, con pagos mensuales de capital el 18 de cada mes a partir de mayo de 2011. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa que podrá ser de 0.50 a 0.70 puntos, dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 18 de mayo de 2007.	\$ 758,974	\$ 820,513
Crédito simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (BANOBRAS), con plazo de 20 años a partir del 30 de julio de 2020, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa que podrá ser de 0.59 a 7.09 puntos, dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 26 de octubre de 2020	1,188,429	1,209,452
Crédito simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (BANOBRAS), con plazo de 20 años a partir del 05 de agosto de 2020, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa que podrá ser de 0.56 a 7.06 puntos, dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 25 de mayo de 2021	1,761,484	1,792,643

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Crédito simple con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, con plazo de 180 meses a partir del 28 de septiembre de 2021, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa, la cual se determinara dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 25 de febrero de 2022	538,676	549,989
Crédito simple con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, con plazo de 180 meses a partir del 28 de septiembre de 2021, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa, la cual se determinará dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 25 de agosto de 2022	396,112	399,993
Crédito simple con Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE), con plazo de 180 meses a partir del 28 de septiembre de 2021, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa, la cual se determinara dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 25 de enero de 2023.	48,067	49,639
Crédito simple con Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE), con plazo de 180 meses a partir del 28 de septiembre de 2021, con pagos mensuales de capital el 25 de cada mes a partir de que se haya ejercido la totalidad del Crédito, o se concluya el periodo de disposición lo que ocurra primero. Causa intereses a la tasa TIIE más una sobretasa, la cual se determinara dependiendo de la calificación que obtenga la Institución de las agencias calificadoras; el pago de intereses es a partir del 25 de enero de 2023.	240,335	248,193
Total de deudas	\$ 4,932,077	\$ 5,070,422
Menos vencimiento a corto plazo	-163,059	-138,344
Vencimientos a largo plazo	\$ 4,769,018	\$ 4,932,078

Principales acuerdos derivados de la Deuda:

En el año 2007, se estableció la obligación de constituir un fideicomiso con Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte, S. A. por el crédito de Banorte, en el cual la Institución participa como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar. En este fideicomiso el fondo de reserva al 31 de diciembre de 2024, se han depositado el equivalente a dos meses del servicio de la deuda \$ 24,056 que se conservarán como reservas para el pago de las obligaciones derivadas de este préstamo. La Institución podrá pagar anticipadamente el importe del préstamo y no existirá comisión o penalización

***Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada***

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

por prepago de ambos créditos. La Institución se obliga a pagar en forma mensual intereses ordinarios sobre saldos insolutos del crédito a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que se pactan a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución ha cumplido con las cláusulas de hacer y no hacer que estipulan en el contrato.

Este fideicomiso constituido recibe recursos generados por la cobranza de ingresos propios del servicio no restringido por suministro de agua, drenaje, obras de infraestructura, conexiones y reparaciones.

Con la aprobación del proyecto "Presa la Libertad" se celebró o constituir como mecanismo o fuente de pago de las obligaciones financieras, uno o más contratos de fideicomiso irrevocables de administración y de pago con Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (División Fiduciaria), en el cual la Institución participa como fideicomitente. Derivado de los depósitos de las aportaciones correspondientes de recursos propios y de recursos que se reciban de la CONAGUA directamente o por conducto del Organismo de Cuenca Río Bravo o de la Federación como apoyo financiero al proyecto.

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 5 de agosto de 2020 BANOBRAS 1 (Banobras 2,000 mdp) cuyo destino es exclusivamente para refinanciar o reestructurar los saldos insolutos de los créditos a liquidar (hasta donde baste o alcance), correspondiente al contrato de crédito celebrado con Grupo Financiero Banorte correspondiente al saldo insoluto al 18 de mayo del año 2021 por \$ 686,516; otro

crédito celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por un monto de saldo insoluto por \$ 1,085,879; y otro celebrado con la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (COFIDAN); cuyo saldo insoluto al 31 de mayo del año 2021, fue de \$ 80,348; este crédito, se incorporó al fideicomiso con Banco Mercantil Banorte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en su carácter de Fiduciario, Banobras participa como fideicomisario en primer lugar, en este fideicomiso el fondo de reserva al 31 de diciembre de 2024, se han depositado el equivalente a dos meses del servicio de la deuda \$ 39,383 que se conservarán como reservas para el pago de las obligaciones derivadas de este préstamo. La Institución podrá pagar anticipadamente el importe del préstamo y no existirá comisión o penalización por prepago. La Institución se obliga a pagar en forma mensual intereses ordinarios sobre saldos insolutos del crédito a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que se pactan a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 20 de julio de 2020 (CREDITO BANOBRAS 2) cuyo destino integra el costo de las acciones para la ejecución de la construcción para el abastecimiento de agua potable al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, cuyo uso está restringido para la ejecución del proyecto denominado " Presa la Libertad", al 31 de diciembre de 2024 se han depositado recursos por \$ 1,249,999 –cifra en dictamen 2022- (el servicio de la deuda asciende

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

a \$ 1,188,429 al cierre del 31 de diciembre de 2024 derivado de amortizaciones), este crédito se incorporó al fideicomiso Banco Mercantil Banorte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en su carácter de Fiduciario, Banobras participa como fideicomisario en primer lugar. En este fideicomiso, al 31 de diciembre de 2024, se han depositado recursos por \$ 26,634, que se conservarán como reservas para el pago de las obligaciones derivadas de estos préstamos. La Institución podrá pagar anticipadamente el importe del préstamo y no existirá comisión o penalización por prepago. La Institución se obliga a pagar en forma mensual intereses ordinarios sobre saldos insolutos del crédito a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que se pactan a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días, posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura.

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 28 de septiembre de 2021 (CREDITO BBVA 1) cuyo destino integra el costo de las acciones para la ejecución de la construcción para el abastecimiento de agua potable al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, cuyo uso está

restringido para la ejecución del proyecto denominado " Presa la Libertad", al 31 de diciembre de 2024 se han depositado recursos por \$ 550,000 (el servicio de la deuda asciende a \$ 538,676 al cierre del 31 de diciembre de 2024 derivado de amortizaciones), en cuanto a los mandatos irrevocables que establece el fideicomiso de pago, se estableció la obligación a mantener vigente en todo momento y durante la vigencia del crédito, si fuera el caso que SADM en su calidad de fideicomitente en el fideicomiso de pago y previa autorización por escrito de los fideicomisarios en primer lugar.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura.

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 28 de septiembre de 2021 (CREDITO BBVA 2) cuyo destino integra el costo de las acciones para la ejecución de la construcción para el abastecimiento de agua potable al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, cuyo uso está restringido para la ejecución del proyecto denominado " Presa la Libertad", al 31 de diciembre de 2024 se han depositado recursos por \$ 400,000 (el servicio de la deuda asciende a \$ 396,112 al cierre del 31 de diciembre de 2024 derivado de amortizaciones), en cuanto a los mandatos irrevocables que establece el fideicomiso de pago, se estableció la obligación a mantener vigente en todo momento y durante la vigencia del crédito, si fuera el caso que SADM en su calidad de fideicomitente en el fideicomiso de pago y previa autorización por escrito de los fideicomisarios en primer lugar.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura.

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 28 de septiembre de 2021 (CREDITO BANORTE 3) cuyo destino integra el costo de las acciones para la ejecución de la construcción para el abastecimiento de agua potable al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, cuyo uso está restringido para la ejecución del proyecto denominado "Presa la Libertad", al 31 de diciembre de 2024 se han depositado recursos por \$ 50,000 (el servicio de la deuda asciende a \$ 48,067 al cierre del 31 de diciembre de 2024 derivado que no hay amortizaciones en el periodo), en cuanto a los mandatos irrevocables que establece el fideicomiso de pago, se estableció la obligación a mantener vigente en todo momento y durante la vigencia del crédito, si fuera el caso que SADM en su calidad de fideicomitente en el fideicomiso de pago y previa autorización por escrito de los fideicomisarios en primer lugar.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que

deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura.

Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 28 de septiembre de 2021 (CREDITO BANORTE 4) cuyo destino integra el costo de las acciones para la ejecución de la construcción para el abastecimiento de agua potable al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, cuyo uso está restringido para la ejecución del proyecto denominado "Presa la Libertad", al 31 de diciembre de 2024 se han depositado recursos por \$ 250,000 (el servicio de la deuda asciende a \$ 240,335 al cierre del 31 de diciembre de 2024 derivado que no hay amortizaciones en el periodo), en cuanto a los mandatos irrevocables que establece el fideicomiso de pago, se estableció la obligación a mantener vigente en todo momento y durante la vigencia del crédito, si fuera el caso que SADM en su calidad de fideicomitente en el fideicomiso de pago y previa autorización por escrito de los fideicomisarios en primer lugar.

Como parte de las obligaciones de hacer y no hacer de la Institución se tiene lo siguiente: deberá proporcionar cuando así se le solicite por escrito el Acreditante y en un término no mayor a 15 días posteriores a la fecha de solicitud correspondiente, la información y/o documentación que le sea solicitada asociada al crédito, incluyendo la asociada a la situación financiera y/o con los recursos que deriven de los ingresos propios como fuente de pago, deberá conservar la documentación para las revisiones que ordene el banco, mantener durante la vigencia del contrato 2 calificaciones de calidad crediticia otorgadas al financiamiento por 2 agencias calificadoras, deberá constituir y mantener el fondo de reserva, deberá contratar un instrumento financiero de cobertura.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Al cierre del ejercicio, los intereses acumulados registrados de los créditos se integran:

Interés/ Institución	Tipo de Gasto	2024	2023
Crédito Banorte	en gasto	\$ 93,953	\$ 101,990
Crédito Banobras I	en gasto	211,859	218,426
		\$ 305,812	\$ 320,416
Crédito Banorte III	capitalizar-inversión	\$ 5,927	\$ 6,157
Crédito Banorte IV	capitalizar-inversión	29,240	30,380
Crédito Banobras II	capitalizar-inversión	143,302	147,737
Crédito BBVA I	capitalizar-inversión	65,026	66,420
Crédito BBVA II	capitalizar-inversión	47,704	48,468
		\$ 291,199	\$ 299,162
Total		\$ 597,011	\$ 619,578

Nota 16 - Provisiones a largo plazo:

Representan el monto de las obligaciones a cargo de la Institución, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones están debidamente justificadas y su medición monetaria es confiable en un plazo mayor a doce meses, el cual se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
a) Provisiones por pensiones a largo plazo	\$ 8,167,123	\$ 8,451,124
b) Otras provisiones a largo plazo	769,750	617,221
Total	\$ 8,936,873	\$ 9,068,344

a. Provisión para pensiones a largo plazo

Representa las obligaciones asumidas a cargo de la Institución, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones están debidamente justificadas y su medición monetaria es confiable, en un plazo mayor a doce meses.

El procedimiento seguido por la Institución ha consistido en reconocer un pasivo determinado con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. El costo/ingreso neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como parte del rubro gastos y otros ingresos y pérdidas en el año en el que se devenga.

Cabe destacar que la Institución implementó durante el ejercicio 2014 un nuevo esquema de pensiones para las nuevas generaciones. Este plan de contribución es aplicable para los empleados con menor antigüedad, su impacto real se verá reflejado en el mediano y largo plazo. En el caso de los empleados que mantienen el plan anterior en los próximos quince años, la mayoría serán empleados jubilados, por lo tanto, la Institución migró a este tipo de planes en donde se contienen los costos a largo y mediano

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

plazo; asimismo fomenta la cultura del ahorro en los trabajadores. La Institución ha implementado las siguientes medidas para dimensionar el pasivo laboral de la Institución a mediano y largo plazo y provisionar dicho pasivo laboral:

- a. Se estableció la aportación por parte del trabajador del 4% mensual de su sueldo base al fondo de pensiones;
- b. A partir del año 2009, se aumentó el requisito de edad para jubilación de los empleados que ingresaron después del 1 de julio de ese mismo año, pasando de 55 a 60 años de edad el requisito de elegibilidad.

Estas medidas han contribuido a atenuar el impacto del creciente pasivo laboral.

A continuación, se incluye la información de los beneficios a empleados de acuerdo con los cálculos actuariales preparados por la Institución:

- a. El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$9,128,566 y 9,317,429 respectivamente.
- b. El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$961,443 y 866,305 respectivamente.
- c. Por lo anterior la Institución presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$8,167,123 y 8,451,124 respectivamente.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el PNBD, reconocido en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
PNBD		
OBD	\$ 9,128,566	\$ 9,317,429
AP	961,443	866,305
PNBD Final	\$ 8,167,123	\$ 8,451,124

b. Otras provisiones a largo plazo

Representa las obligaciones a cargo de la Institución, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores de provisiones a largo plazo.

Durante el ejercicio 2014 se implementó un nuevo esquema de pensiones para las nuevas generaciones para los empleados con menor antigüedad, este nuevo esquema fomenta la cultura del ahorro de los trabajadores, para lo cual se estableció la aportación por parte del trabajador del 4% mensual de su sueldo base y una aportación adicional por parte de la Institución al fondo de ahorro; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de este ahorro de los trabajadores y de la aportación adicional asciende a \$769,750 y 617,221 respectivamente.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Nota 17 - Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Suministro de agua potable	\$ 7,288,947	\$ 7,026,891
Servicios de drenaje y saneamiento	3,687,003	3,053,118
Conexiones y reparaciones	131,850	125,606
Reconexión, sanciones y recargos	734,916	178,805
Ingresos por obra de infraestructura	767,774	545,069
Otros	76,442	63,936
Total	\$ 12,686,932	\$ 10,993,425

Nota 18 - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:

Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores públicos, privados y externos y se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Programas de devolución de derechos por parte de la CONAGUA	\$ 345,539	\$ 0
Programa APAUR (APAUR-URBANO)	0	20,481
Programa APARURAL	26,012	23,865
Otros programas (Agua limpia)	765	1,810
PROAGUA-APAUR 2020 Presa Libertad	245,124	1,118,500
PROAGUA 2021	0	0
Fideicomiso 2260 Fonadín	19,375	7,179
Total	\$ 636,814	\$ 1,171,835

Los otros ingresos y beneficios se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros	\$ 176,529	\$ 353,168
Total	\$ 176,529	\$ 353,168

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Otros ingresos y beneficios, varios:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Bienes Cedidos, Donados por Particulares	\$ 480,052	\$ 621,434
Bienes Cedidos, Donados por el Estado y Federación	6,548	8,532
Otros ingresos	53,811	32,338
Total	\$ 540,411	\$ 662,304

Nota 19 - Gastos y otras pérdidas:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
<u>Servicios personales</u>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 1,083,423	\$ 1,022,069
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,893	9,466
Remuneraciones adicionales y especiales	499,450	463,557
Seguridad social	584,173	506,570
Otras prestaciones sociales y económicas	2,036,832	1,895,768
Total	\$ 4,214,772	\$ 3,897,430

	31 de diciembre de	
	2024	2023
<u>Materiales y suministros</u>		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 28,514	\$ 31,293
Alimentos y utensilios	1,419	1,532
Materiales y artículos de construcción y de reparación	189,674	192,582
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	150,532	131,863
Combustibles, lubricantes y aditivos	112,786	105,261
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	67,635	67,759
Herramientas, refacciones y accesorios menores	47,749	60,404
Total	\$ 598,309	\$ 590,693

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
<u>Servicios generales</u>		
Servicios básicos	\$ 1,712,529	\$ 1,624,059
Servicios de arrendamiento	169,267	182,544
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	100,096	276,924
Servicios financieros, bancarios y comerciales	125,135	70,940
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	882,219	983,351
Servicios de comunicación social y publicidad	70,995	71,316
Servicios de traslado y viáticos	1,634	2,303
Servicios oficiales	5,440	5,367
Otros servicios generales	1,446,600	1,703,200
Total	\$ <u>4,513,916</u>	\$ <u>4,920,004</u>

Nota 20 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ 1,155,502	\$ 682,619
Depreciación y Amortización	1,377,863	1,333,272
Provisiones	245,733	798,962
Disminución de inventarios	733	802
Otros gastos	192,575	8,019
Total	\$ <u>2,972,407</u>	\$ <u>2,823,673</u>

Nota 21 - Hacienda pública / patrimonio:

La Hacienda Pública y Patrimonio se integra por las Aportaciones permanentes del sector privado y público y externo, así como de la acumulación de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y de los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
<u>a. El patrimonio contribuido, se integra como sigue:</u>		
Saldos al 1 de enero	\$ 17,833,130	\$ 17,833,130
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	11,220,827	10,519,736
Patrimonio contribuido al 31 diciembre 2024 y 2023	<u>\$ 29,053,957</u>	<u>\$ 28,352,866</u>
<u>b. El patrimonio generado, se integra como sigue:</u>		
Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 2,171,970	\$ 2,513,081
Resultados de ejercicios anteriores	4,506,069	1,992,989
Patrimonio generado al 31 de diciembre 2024 y 2023	<u>\$ 6,678,040</u>	<u>\$ 4,506,069</u>
Total patrimonio al 31 diciembre 2024 y 2023	<u>\$ 35,731,997</u>	<u>\$ 32,858,936</u>

Las aportaciones realizadas por parte del Gobierno Federal son recibidas en efectivo y deben ser destinadas únicamente para invertir en las obras y acciones especificadas durante el año o vigencia de la aportación. Las aportaciones del Gobierno Estatal aprobadas para proyectos emergentes y de inversión, son destinados para ello y por la vigencia que fueron aprobadas.

Las aportaciones del Gobierno Estatal y de particulares "en especie", son obras de infraestructura realizadas por ellos y entregados a la Institución, para su uso y mantenimiento. El valor registrado, corresponde al valor determinado por la Institución con base en cálculos realizados por la misma.

Nota 22 - Notas al estado de flujos de efectivo:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Efectivo y bancos/tesorería	\$ 121,543	\$ (32,342)
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	51,036	103,400
Total de efectivo y equivalentes.	<u>\$ 172,579</u>	<u>\$ 71,058</u>

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 2,171,970	\$ 2,513,081
Movimientos de partidas (o rubros):		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	2,533,365	2,015,891
Incremento en cuentas por cobrar	989,704	717,817
Incremento en almacén	12,423	(15,090)
Propiedad, planta y equipo	(5,350,141)	(14,033,135)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	152,527	216,231
Incremento (disminución) en actividades de inversión	(408,328)	7,968,479
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 101,521	\$ (616,726)

Nota 23 – Variaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y los gastos contables:

Estado analítico de ingresos contables y presupuestales

	<u>Real</u>	<u>Presupuestado</u>	<u>Variación</u>
Facturación servicio de agua	7,288,947	8,114,366	-825,419
Facturación servicio de drenaje	1,375,540	1,359,568	15,972
Facturación servicio de saneamiento	1,111,936	1,078,575	33,361
Facturación Servicio de Aguas Residuales	1,199,526	1,597,430	-397,904
Intereses cobrados	176,529	230,215	-53,686
Participaciones y aportaciones	1,509,827	3,070,628	-1,560,801
Otros	2,251,393	990,995	1,260,398
Total	14,913,698	16,441,777	-1,528,079

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Estado de los egresos ejercidos del presupuesto

	<u>Real</u>	<u>Presupuestado</u>	<u>Variación</u>
Servicios personales	4,214,772	4,136,318	78,454
Energía eléctrica	1,674,282	1,576,200	98,082
Materiales y suministros	598,309	715,959	-117,650
Mantenimiento	882,219	1,087,606	-205,387
Gastos diversos	1,967,365	1,572,029	395,336
Derechos de extracción	318,659	298,156	20,503
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	2,533,365	1,388,052	1,145,313
Provisiones	245,733	541,482	-295,749
Intereses de la deuda pública y costo de coberturas	307,025	494,318	-187,293
Total	12,741,728	11,810,120	931,608

Nota 24.- Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Representan el monto de las obligaciones a cargo de la Institución, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses, el cual se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 13,522,882	\$ 13,639,108
Total	<u>\$ 13,522,882</u>	<u>\$ 13,639,108</u>

Nota 25 - Notas de memoria (cuentas de orden):

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no cuenta, con cuentas de orden para registrar movimientos de valores que afecten o modifiquen el estado de situación financiera.

Nota 26 - Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario:

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota 27 - Reporte analítico de activo:

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

Contingencias

a. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Institución está siendo sujeta a revisión, derivado de la visita domiciliaria por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal por el periodo del 01 de abril 2018 al 31 de diciembre de 2018; concluyendo con su respectiva Acta de Resolución, con una determinación crediticia; misma que se encuentra impugnada legalmente vía Recurso de Revocación. Con respecto a la visita domiciliaria de los periodos del 01 de julio 2020 al 31 de julio 2020 y 01 de junio 2021 al 30 de junio 2021, concluyeron con su Acta Final, se está en espera de la Resolución determinante.

b. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Institución tiene en proceso algunas demandas por daños y perjuicios; la más importante se describe a continuación:

La Compañía Aquos Promotora de Infraestructura, S. A. P. I. de C. V., correspondiente a la cancelación del contrato que se celebró con la Institución para llevar a cabo el Acueducto Monterrey VI; sin embargo, dicha obra fue suspendida en 2014, por lo tanto, la demandante le exige a la Institución el pago de \$3,500 mdp por presunta indemnización por daño moral, pago de gastos y costas y demás accesorios. A la fecha continúa en proceso este litigio y de acuerdo con el marco normativo emitido el CONAC, no existen elementos para registrar una provisión en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Evento posterior

Proyecto Reúso Potable Indirecto

En seguimiento a las acciones emergentes para solventar la grave problemática de la falta de agua que quedó de manifiesto en la "Declaratoria de Emergencia por Sequía en el Estado de Nuevo León" publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 6 de octubre de 2023, se menciona que la Institución tiene estimado y autorizado (conforme a Acta de Consejo de Administración No. 547) llevar a cabo un Proyecto para el suministro sustentable de agua regenerada y Reúso Potable Indirecto para atender el reforzamiento del abastecimiento área metropolitana de Monterrey (AMM) y su zona conurbada, denominado "Proyecto de Agua Regenerada" ó también "Proyecto de Reúso Potable Indirecto".

Descarga de agua altamente tratada y no potable en el medio ambiente como una etapa intermedia antes del reúso, permitiendo que la dilución y los procesos naturales funcionen, se estima recuperar un total de 4,000 lps.

Las obras consisten en el tratamiento terciario en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Dulces Nombres, conducción hasta un punto de descarga y tratamiento terciario en la potabilizadora La Boca.

PTAR Dulces Nombres con Módulo Terciario Avanzado: 2.4 m³/s a Reúso Potable Indirecto (RPI), 1.0 m³/s a Reúso Industrial y 4.1 m³/s a Cuerpo Receptor.

Conducción hasta un punto de descarga: suministro e instalación de tuberías para un gasto de 2,400 lps. en un trazo de hasta 48 kilómetros.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Planta Potabilizadora La Boca con Tratamiento Avanzado: suministro e instalación de obra y equipamiento mecánico y de proceso.

Proyecto a realizar, mediante Contrato de Obra Pública con pagos preestablecidos, con un costo directo estimado para la realización de las obras públicas y sus costos de contratación del orden de \$ 7,168mdp (excluye el Impuesto al Valor Agregado y el costo por diferimiento).

Otros Proyectos estratégicos

Conclusión de la Presa la Libertad; Rehabilitación Tuberías y Drenaje, Colectores y Redes de Alcantarillado; Monterrey V en su 1a etapa de rehabilitación del anillo de transferencia II y Diseño, construcción, equipamiento y acciones complementarias de Centrales Operativas y Laboratorio.

Nota 29 - Reporte de la recaudación:

Los ingresos ascendieron a \$12,686,932 los cuales corresponden principalmente a suministro de agua potable, drenaje y saneamiento (véase Nota 17).

Nota 30 - Calificaciones otorgadas:

Las calificaciones asignadas por las instituciones calificadoras al **Organismo** se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Calificación</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Última</u>
HR Rating	AA	Estable	12 de noviembre de 2024
Fitch Ratings	AA+	Estable	14 de noviembre de 2024

Las calificaciones asignadas por las instituciones calificadoras a los créditos siguientes, son:

<u>Crédito por</u>	<u>Institución</u>	<u>Calificación</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Última</u>
1,600 mdp	HR Rating	AAA	Estable	12 de noviembre de 2024
	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024
Crédito por 1,250 mdp	HR Rating	AAA	Estable	12 de noviembre de 2024
	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024
Crédito por 2,000 mdp	HR Rating	AAA	Estable	12 de noviembre de 2024
	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024
Crédito por 550 mdp	HR Rating	AAA	Estable	12 de noviembre de 2024
	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024
Crédito por 400 mdp	HR Rating	AAA	Estable	12 de noviembre de 2024
	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

<u>Crédito por</u>	<u>Institución</u>	<u>Calificación</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Última</u>
50 mdp	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024
250 mdp	Fitch Ratings	AAA	Estable	29 de febrero de 2024

A la fecha de estos estados financieros, no hay cambios en estas calificaciones

Nota 31 - Proceso de mejora:

Dentro del Sistema de Gestión Institucional (SGI) basado en estándares de Calidad ISO y los pilares de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., se tienen establecidos 7-siete procesos estratégicos y fundamentales para garantizar la eficacia en las actividades y el funcionamiento de la Institución, haciendo un uso racional y la óptima gestión de los recursos, los cuales son denominados "1. Planeación Estratégica y Operativa", "2. Revisión por la Dirección (Liderazgo)", "3. Gestión de Riesgos y Oportunidades", "4. Planificación de Cambios", "5. Control Interno", "6. Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación" (que comprende la Medición de Satisfacción del Usuario, Acciones Correctivas y Mejora Continua) y 7. Seguridad Hídrica.

En ellos, se desarrollan múltiples mecanismos de evaluación, seguimiento y diagnóstico permanente para los 27 procesos de primer nivel y 134 subprocesos de SADM (161 en total); que permiten, por un lado, mejorar la calidad de productos, trámites y servicios incrementando así la satisfacción de nuestros usuarios o grupos de interés y por otro, prevenir o corregir los riesgos que afecten sus diversas operaciones. Lo anterior, favorece al cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001, 17025 y 45001 (ésta última en proyecto de implementación), así como a los Criterios del modelo de RSE, refrendando las certificaciones y el reconocimiento ante las instancias correspondientes, sin dejar de mencionar también el apego a las Normas Generales del Sistema de Control Interno Institucional para la Administración Pública Estatal de Nuevo León.

En el Proceso de Control Interno, se planifican y ejecutan todas las actividades de revisión y validación, como las Auditorías Internas de Calidad, Administrativas – Financieras, Técnicas, la Evaluación de las Normas de Control Interno, considerando hasta solventar las observaciones e inconsistencias detectadas en cada ejercicio. Asimismo, se realiza la difusión de la Actualización Normativa para el cumplimiento del marco legal y regulatorio aplicable, al igual que la ejecución de las Actas de Entrega – Recepción de Servidores Públicos para facilitar la continuidad de las actividades administrativas, de la operación y la realización de los servicios en caso de cambios organizacionales.

Por otra parte, en el Proceso de Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación se ejercen las diversas acciones para monitorear los resultados e indicadores que arrojan los procesos estratégicos, clave y de apoyo, orientados al cumplimiento de las políticas y procedimientos de control interno establecidos por SADM a través de su Estructura Documental (como parte de la Administración del Conocimiento Institucional) y el marco legal aplicable, de las cuales se detonan las acciones correctivas, riesgos y de mejora continua que ayudan a superar las debilidades e ineficiencias encontradas (incluyendo producto/servicio fuera de especificaciones, conocido como "no conforme"). Esta información es analizada en múltiples

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

foros, como lo son las Revisiones Directivas (Responsabilidades de la Dirección), el Comité del Sistema de Gestión Institucional, el Comité de Planeación de Mejora, el Consejo de Administración, entre otros.

Todo esto en su conjunto, ha permitido mantener, homologar, optimizar, armonizar y modernizar continuamente la gestión de la calidad en SADM, elevando conjuntamente los índices en los criterios del modelo de RSE, que son "Ambiental", "Social" y "Gobernanza" (ASG).

Algunos Beneficios:

- Reducir los riesgos de corrupción/discrecionalidad;
- Lograr los objetivos y metas establecidas;
- Promover la profesionalización del personal;
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones;
- Disminuir tiempos de atención;
- Permitir la optimización de los procesos;
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo;
- Proteger los recursos y bienes de SADM, y el adecuado uso de los mismos;
- Contar con información confiable y oportuna, para cumplir con los requerimientos de instancias reguladoras.
- Fomentar la práctica de valores entre los trabajadores;
- Incrementar la satisfacción del cliente o usuario;
- Promover la rendición de cuentas, confiabilidad en los reportes financieros.
- Fomentar las prácticas de mejora continua a través de proyectos estratégicos.

SADM se ha consolidado como la organización con mayor antigüedad en México en mantenerse como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial (14 años consecutivos).

Nota 32 - Información por segmentos:

En el período que se reporta, no se considera necesario presentar la información financiera de manera segmentada, ya que los estados financieros y económicos, así como otros Informes atienden los requerimientos de información suficiente de los usuarios.

Nota 33 - Partes relacionadas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que al 31 de diciembre de 2024 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota 34- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Se mencionan, los pronunciamientos emitidos por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables para el ejercicio 2024.-

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Manual de Contabilidad Gubernamental

"Del Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental"
(NOR_01_01_004)".

Capítulo I-Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental

(Reforma publicada en DOF 09-08-2023, aplicación obligatoria a partir del 2024)

Capítulo IV-Instructivos de Manejo de Cuentas.

Capítulo V-Modelo de Asientos para el Registro Contable.

Capítulo VI-Guías Contabilizadoras.

Anexo 1-Matrices de Conversión

(Reforma publicada en DOF 09-08-2023, aplicación obligatoria a partir del 2024)

Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental

"Clasificador por Rubros de Ingresos (NOR_01_02_001)".

Aspectos Generales.

Estructura de Codificación.

5.Productos.

6.Aprovechamientos.

Numerales: Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

(Reforma publicada en DOF 09-08-2023, aplicación obligatoria a partir del 2024)

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Capítulo IV, "Del Procedimiento para la Emisión de Disposiciones y para el Seguimiento de su Cumplimiento", artículo 14.

Se reforman diversos ordenamientos en materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas.

(Reforma publicada en DOF 01-04-2024, aplicación obligatoria a partir del 2 de abril de 2024).

Estas actualizaciones no tienen afectación en la información financiera que presenta la Institución al 31 de diciembre de 2024.

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que, en el ámbito de nuestra respectiva competencia, preparamos e integramos los Estados Financieros Contables dentro del Informe de Cuenta Pública Anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024; los cuales a nuestro leal saber y entender, reflejan razonablemente la situación financiera que se guarda, de conformidad a las prácticas contables aplicables a entidades gubernamentales.

NIF D-5, Arrendamientos

La NIF D-5 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2017 y entrará en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para las entidades que utilicen la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Esta NIF deroga el Boletín D-5, Arrendamientos, y la supletoriedad de la IFRIC 4, Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.

El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas para la valuación, presentación y revelación de los arrendamientos en los estados financieros de una entidad económica, ya sea como arrendataria o como arrendadora.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

El principio básico de esta NIF es que:

a) un arrendatario debe reconocer un activo por su derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos por arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea a corto plazo o el activo subyacente sea de bajo valor; y

b) un arrendador debe clasificar cada uno de sus contratos de arrendamiento como operativo o financiero dependiendo de si existe una transferencia de sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Por los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. Por los arrendamientos operativos, el arrendador no da de baja el activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos cuando se devengan.

El fin de esta NIF es lograr que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante que represente la sustancia económica de los arrendamientos que llevan a cabo y que brinde una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIF D-5 introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

La Institución no reconoce los efectos de la NIF D-5 en el ejercicio 2024.

La administración de la Institución se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los efectos que la adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros, ingresos, costos y arrendamientos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General



Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Informe sobre pasivos contingentes

- a. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Institución está siendo sujeta a revisión, derivado de la visita domiciliaria por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal por el periodo del 01 de abril 2018 al 31 de diciembre de 2018; concluyendo con su respectiva Acta de Resolución, con una determinación crediticia; misma que se encuentra impugnada legalmente vía Recurso de Revocación. Con respecto a la visita domiciliaria de los periodos del 01 de julio 2020 al 31 de julio 2020 y 01 de junio 2021 al 30 de junio 2021, concluyeron con su Acta Final, se está en espera de la Resolución determinante.
- b. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Institución tiene en proceso algunas demandas por daños y perjuicios; la más importante se describe a continuación:

La Compañía Aquos Promotora de Infraestructura, S. A. P. I. de C. V., correspondiente a la cancelación del contrato que se celebró con la Institución para llevar a cabo el Acueducto Monterrey VI; sin embargo, dicha obra fue suspendida en 2014, por lo tanto, la demandante le exige a la Institución el pago de \$3,500 mdp por presunta indemnización por daño moral, pago de gastos y costas y demás accesorios. A la fecha continúa en proceso este litigio y de acuerdo con el marco normativo emitido el CONAC, no existen elementos para registrar una provisión en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Evento posterior

Proyecto Reúso Potable Indirecto

En seguimiento a las acciones emergentes para solventar la grave problemática de la falta de agua que quedó de manifiesto en la "Declaratoria de Emergencia por Sequía en el Estado de Nuevo León" publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 6 de octubre de 2023, se menciona que la Institución tiene estimado y autorizado (conforme a Acta de Consejo de Administración No. 547) llevar a cabo un Proyecto para el suministro sustentable de agua regenerada y Reúso Potable Indirecto para atender el reforzamiento del abastecimiento área metropolitana de Monterrey (AMM) y su zona conurbada, denominado "Proyecto de Agua Regenerada" ó también "Proyecto de Reúso Potable Indirecto".

Descarga de agua altamente tratada y no potable en el medio ambiente como una etapa intermedia antes del reúso, permitiendo que la dilución y los procesos naturales funcionen, Se estima recuperar un total de 4,000 lps.

Las obras consisten en el tratamiento terciario en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Dulces Nombres, conducción hasta un punto de descarga y tratamiento terciario en la potabilizadora La Boca.

PTAR Dulces Nombres con Módulo Terciario Avanzado: 2.4 m³/s a Reúso Potable Indirecto (RPI), 1.0 m³/s a Reúso Industrial y 4.1 m³/s a Cuerpo Receptor.

Conducción hasta un punto de descarga: suministro e instalación de tuberías para un gasto de 2,400 lps. en un trazo de hasta 48 kilómetros.

Planta Potabilizadora La Boca con Tratamiento Avanzado: suministro e instalación de obra y equipamiento mecánico y de proceso.

**Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,
Institución Pública Descentralizada**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Proyecto a realizar, mediante Contrato de Obra Pública con pagos preestablecidos, con un costo directo estimado para la realización de las obras públicas y sus costos de contratación del orden de \$ 7,168 mdp (excluye el Impuesto al Valor Agregado y el costo por diferimiento).

Otros Proyectos estratégicos

Conclusión de la Presa la Libertad; Rehabilitación Tuberías y Drenaje, Colectores y Redes de Alcantarillado; Monterrey V en su 1a etapa de rehabilitación del anillo de transferencia II y Diseño, construcción, equipamiento y acciones complementarias de Centrales Operativas y Laboratorio.



Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Director General



Lic. Humberto Panti Garza
Director de Finanzas